

ACUERDOS

Sesión extraordinaria y urgente del Pleno

Sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 11 de mayo de 2012 en el Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles.

Presidente: don Ángel Garrido García, Presidente del Pleno.

Secretario General del Pleno: don Jesús Albendea del Busto.

Asisten a la sesión:

doña Ana María Botella Serrano, Alcaldesa de Madrid, y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- Doña María Josefa Aguado del Olmo
- Don Álvaro Ballarín Valcárcel
- Don Luis Miguel Boto Martínez
- Don Pedro Calvo Poch
- Don Pedro María Corral Corral
- Doña María Concepción Dancausa Treviño
- Doña Eva Durán Ramos
- Doña Paloma García Romero
- Doña María de la Paz González García
- Don José Antonio González de la Rosa
- Doña María Begoña Larrainzar Zaballa
- Doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin
- Doña Almudena Maíllo del Valle
- Don Joaquín María Martínez Navarro
- Don Fernando Martínez Vidal
- Doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola
- Don Jesús Moreno Sánchez
- Doña María Dolores Navarro Ruiz
- Don José Enrique Núñez Guijarro
- Doña María Fátima Inés Núñez Valentín
- Doña María del Carmen Rodríguez Flores
- Doña Ana María Román Martín
- Doña María Elena Sánchez Gallar
- Don Diego Sanjuanbenito Bonal
- Doña Carmen Torralba González
- Don Manuel Troitiño Pelaz
- Don Miguel Ángel Villanueva González

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

- Don Francisco Cabaco López
- Don Gabriel Calles Hernansanz
- Doña Ana García D'Atri
- Don Pedro Pablo García-Rojo Garrido
- Don Pedro Javier González Zerolo
- Don Jaime José Lissavetzky Díez
- Don Luis Llorente Olivares
- Doña Noelia Martínez Espinosa
- Don Alberto Mateo Otero
- Doña Ruth Porta Cantoni
- Doña Ana Rosario de Sande Guillén
- Don Marcos Sanz Agüero
- Doña María Luisa de Ybarra Bernardo

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes:

- Don Jorge García Castaño
- Doña Milagros Hernández Calvo
- Don Ángel Lara Martín de Bernardo
- Doña Raquel López Contreras
- Doña María del Prado de la Mata Riesco
- Don Ángel Pérez Martínez

Por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia:

- Don Jaime María de Berenguer de Santiago
- Doña María Cristina Chamorro Muñoz
- Doña Patricia García López
- Don Luis Mariano Palacios Pérez

Asisten también los Delegados de las Áreas de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, don Antonio de Guindos Jurado y de Las Artes don Fernando Villalonga Campos.

Se abre la sesión pública por el Presidente del Pleno a las doce horas y cuatro minutos.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobar la ratificación de la urgencia de la convocatoria de la sesión.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Punto 2. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

“Aprobar las operaciones de préstamo a largo plazo a concertar por el importe de las obligaciones pendientes de pago por las que los contratistas hayan manifestado su voluntad de acogerse al procedimiento instrumentado en el Real Decreto-ley 4/2012. Dicho importe a fecha 8 de mayo de 2012 asciende a 1.003.760.632,45 euros, el cual podrá verse incrementado si durante fases temporales posteriores del mecanismo de financiación, que no excederán del 31 de diciembre de 2012, surgieran nuevas solicitudes de pago que fueran aceptadas.

Esta financiación se materializará en las condiciones establecidas por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, por cualquier otra normativa que resulte de aplicación y por las que, en su caso, se establezcan por el Instituto de Crédito Oficial, al que corresponderá la administración, gestión y transmisión de la información necesaria para el desarrollo de la operación u operaciones de endeudamiento que se concierten.

En todo caso, el importe definitivo no podrá superar el importe máximo de financiación que para el Ayuntamiento de Madrid determine el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas”.

Se levanta la sesión por el Presidente del Pleno a las doce horas y treinta y dos minutos.

El acta de la presente sesión ha sido aprobada por el Pleno en su sesión de 30 de mayo de 2012.

Madrid, a 30 de mayo de 2012.- El Secretario General del Pleno, por autorización mediante Resolución del Presidente del Pleno de 1 de febrero de 2012, Jesús Albendea del Busto.